



ACTA DE CONSTITUCIÓN No.001-2026

**CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN ALAS DE LUNA AZUL (FALAZ),
CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS (22) DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).**

En la ciudad de Santa Marta, a los veintidós (22) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), se reunieron en la Manzana 11 Casa 5, Urbanización Altos de Villa Concha, siendo las dos horas de la tarde (02:00 P.M.), con la intención de constituir una entidad sin ánimo de lucro que se denominará FUNDACIÓN ALAS DE LUNA AZUL, y tendrá como sigla FALAZ; las personas que a continuación se relacionan:

- TERESA PATRICIA HERNANDEZ CHARRIS, identificada con C.C. No. 57.309.656 expedida en Pivijay y domiciliada en Santa Marta.
- MAIRENA LORENA CARO HERNANDEZ, identificada con C.C. No. 1.079.914.886 expedida en Pivijay y domiciliada en Santa Marta.
- NEUDITH YANETH OSPINO HERNANDEZ, identificada con C.C. No. 1.079.934.656 expedida en Pivijay y domiciliada en Santa Marta.
- CESAR IVAN CARO HERNANDEZ, identificado con C.C. No. 1.082.940.831 expedida en Santa Marta y domiciliado en Santa Marta.

Prevía aprobación por unanimidad del orden del día que se transcribe a continuación, los miembros deliberaron y tomaron las decisiones que dan cuenta esta acta.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Elección de Presidente y Secretario de la reunión.
3. Proposición de conformación de una Fundación y adopción de estatutos.
4. Elección de Dignatarios de la Junta Directiva y Representación Legal.
5. Lectura y aprobación del acta.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: Se constató que estaban presentes la totalidad de los miembros fundadores que conforman esta entidad y que, en consecuencia, se estructuró el quórum necesario para deliberar y decidir válidamente.



2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN: Para desempeñar los cargos de Presidente y Secretaria de la presente sesión de constitución, se designó de manera unánime a la señora **TERESA PATRICIA HERNANDEZ CHARRIS** y a la señora **MAIRENA LORENA CARO HERNANDEZ**, respectivamente, quienes asumieron de inmediato sus funciones.

3. PROPOSICIÓN DE CONFORMACIÓN DE UNA FUNDACIÓN Y ADOPCIÓN DE ESTATUTOS: Informa la Presidenta que es conveniente crear una institución autónoma, con personería jurídica que pueda adelantar las gestiones necesarias para el desarrollo de lo establecido. En tal orden de ideas propone se conforme una FUNDACIÓN, cuyos fundadores sean los que aparecen en el encabezado de la presente acta.

Para lo anterior coloca a consideración unos estatutos anexos a esta acta, para su aprobación, los cuales se consideran parte integrante de este escrito.

Luego de analizado el punto se aprueba por unanimidad la propuesta de constitución de la entidad y la adopción de los estatutos.

4. ELECCIÓN DE DIGNATARIOS. En desarrollo de este punto se deja constancia que se realizaron los siguientes nombramientos de Junta Directiva y el Representante Legal, los cuales fueron aprobados de manera unánime por todos los asistentes.

NOMBRE COMPLETO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CARGO
TERESA PATRICIA HERNANDEZ CHARRIS	57.309.656	Presidente
NEUDITH YANETH OSPINO HERNANDEZ	1.079.934.656	Vicepresidente
MAIRENA LORENA CARO HERNANDEZ	1.079.914.886	Secretaria
CESAR IVAN CARO HERNANDEZ	1.082.940.831	Tesorero

Se deja expresa constancia de que todos los ciudadanos designados se encontraban presentes en la sesión y manifestaron de manera voluntaria la aceptación de sus respectivos cargos.



Se deja constancia que los designados aceptaron los nombramientos.

REPRESENTANTE LEGAL:

La junta directiva electa, nombra por unanimidad a **TERESA PATRICIA HERNANDEZ CHARRIS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **57.309.656** de pivijay, en el cargo de Representante Legal de la entidad.

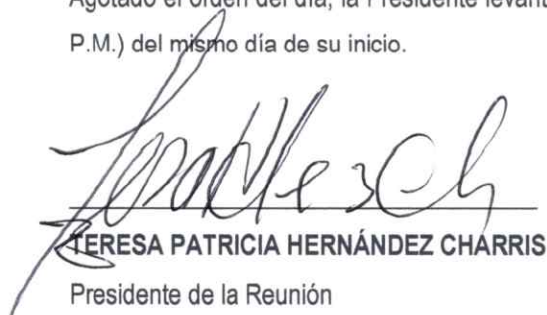
Se deja constancia que el designado aceptó el cargo.

Así mismo, la junta directiva electa, nombra por unanimidad a **MAIRENA LORENA CARO HERNANDEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.079.914.886** de pivijay, en el cargo de Representante Legal suplente de la entidad.

Se deja constancia que el designado aceptó el cargo.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA. Una vez elaborada el acta, el Secretario le dio lectura, la cual se aprobó por unanimidad y sin objeción alguna por los asistentes.

Agotado el orden del día, la Presidente levanta la sesión, siendo las cinco y treinta minutos de la tarde (05:30 P.M.) del mismo día de su inicio.


TERESA PATRICIA HERNÁNDEZ CHARRIS
Presidente de la Reunión


MAIRENA LORENA CARO HERNANDEZ
Secretaria de la Reunión


NEUDITH YANETH OSPINO HERNANDEZ
Vicepresidente


CÉSAR IVAN CARO HERNÁNDEZ
Tesorero